

Dada la situación en la que nos encontramos provocada por la COVID-19, nos vemos en la obligación de implantar un protocolo de actuación a llevar a cabo tanto por parte del equipo de Aventura Valencia como por nuestros clientes, con el fin de hacer todo lo que esté en nuestras manos para trabajar y divertirnos en un entorno seguro. Por ello, ponemos en conocimiento de nuestros clientes los siguientes protocolos a seguir por cada una de las partes:

MEDIDAS TOMADAS POR PARTE DE LA EMPRESA:

- Los aseos y zonas comunes (banco, mesas de la zona de picnic, zonas de juego...) serán limpiados y desinfectados cada día siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, una o varias veces, dependiendo de la afluencia de gente de cada día.
- Todo el material facilitado por la empresa para realizar cualquier actividad, como pueden ser arneses, cascos, cuerdas de escalada, petos de Paintball, etc.... estarán previamente limpios y desinfectados, procediendo a su nueva limpieza y desinfección después de cada uso. Esta se realizará con los productos recomendados y aprobados por el Ministerio de Sanidad.
- En el caso concreto de haber contratado la actividad de Paintball, informamos que los monos, los collarines y los guantes, son lavados con desinfectante para tejidos. En el caso de las máscaras, después de cada uso, son lavadas con agua y jabón y posteriormente desinfectadas con solución hidroalcohólica. Para quien lo solicite, tendremos disponibles máscaras totalmente nuevas y embolsadas por un precio de 20€ unidad, para aquellos clientes que quieran usar una máscara propia.
- Los monitores irán equipados con mascarillas y/o pantallas de protección según sea necesario para el correcto desarrollo de su labor frente al grupo. Llevarán también en todo momento consigo gel hidroalcohólico para poder hacer uso de él cuando lo necesiten.

POLÍTICA DE RESERVAS Y CANCELACIONES:

- Es necesario hacer una reserva para poder realizar cualquiera de las actividades ofrecidas por Aventura Valencia, ya sea Paintball, circuitos de juegos de Humor Amarillo, Aventura o Teambuilding. Esta reserva debe realizarse con al menos 24 horas de antelación y está sujeta a disponibilidad.
- Para poder realizar cualquier actividad, es necesario ser un grupo de al menos 8 personas. Cada grupo estará acompañado de un monitor en todo momento. En caso de ser alguno menos y querer realizar la actividad igualmente, el grupo deberá abonar como 8 para poder poner el monitor para el grupo.
- En caso de haber abonado una señal y querer cancelar la reserva de todo el grupo por cualquier motivo, es necesario hacerlo al menos con 72 horas de antelación para que podamos proceder a su devolución.
- En caso de no encontrarse bien alguno de los participantes o tener fiebre, rogamos no asistir a la actividad, llamando al organizador o a la empresa. En ese caso, el dinero de esa persona será devuelto si se ha abonado la actividad previamente. En el caso excepcional en el que al faltar esa persona el grupo no llegue a 8 participantes, el dinero no será devuelto, ya que es necesario ser al menos un grupo de 8 como se ha indicado anteriormente.
- Una vez realizada la reserva, el grupo deberá ser puntual y acudir a las instalaciones a la hora acordada. Igualmente, deberá traer el atuendo adecuado que se le haya indicado al realizar la reserva de la actividad (ejemplo: calzado deportivo, ropa de baño para las actividades de agua...), al igual que una mascarilla para ser usada en las instalaciones fuera del tiempo de juego. En caso de no ser así, es posible que la persona que no haya seguido las indicaciones no pueda hacer la actividad que ha contratado.

OBLIGACIONES DE LOS CLIENTES:

- La empresa dará cita a cada grupo para comenzar la actividad. **Será imprescindible ser puntual y llegar a la hora acordada. En caso de no hacerlo, la empresa no se hace responsable de las posibles demoras que este retraso pueda causar.**
- Los grupos podrán ser de un máximo de 30 jugadores. El mínimo establecido por la empresa para poder realizar los juegos es de 8 personas.
- Los clientes deberán intentar respetar en todo momento la distancia de seguridad de 1,5-2 metros con otras personas y se evitarán besos, abrazos y/o saludos con las manos.
- **Se deberá acudir a las instalaciones con mascarilla.** Durante las actividades la distancia se puede mantener y no será necesario llevar mascarilla. **Una vez acabadas las actividades, los clientes deberán volver a hacer uso de las mascarillas** en las zonas comunes. En caso de olvido, la empresa tendrá mascarillas de protección disponibles para su venta a un precio de 0,90€.
- **Para agilizar la gestión y poder mantener la distancia de seguridad e higiene en la zona de recepción, el pago de la actividad se realizará antes de comenzar los juegos. Se podrá realizar en efectivo o con tarjeta, pero este será por la totalidad del grupo, no de forma individual. Por ello, se recomienda reunir con antelación el importe a pagar por el grupo en su totalidad, o bien por medios telemáticos en el caso en el que se vaya a optar por el pago con tarjeta, o bien recaudándolo una sola persona si se va a realizar en efectivo, para poder efectuar un pago único. También se puede realizar el pago por adelantado mediante transferencia bancaria si el grupo lo prefiere.**
- Todos los clientes deberán lavarse las manos al llegar a las instalaciones, o desinfectárselas con gel hidroalcohólico. La empresa tendrá a disposición de los clientes este gel en caso de que el cliente opte por esta opción.
- Los aseos podrán ser usados por un máximo de 2 personas a la vez.
- Desde el 04/07/2020 volverá a ser posible hacer uso de los vestuarios y duchas cubiertas. En caso de querer hacer **uso de las taquillas de los vestuarios es imprescindible traer un candado de casa.** En caso de no hacerlo, las pertenencias tendrán que ser guardadas en los vehículos o llevarlas consigo en una mochila, bolsa, riñonera, etc. Los vestuarios podrán ser usados por un máximo de 5 personas al a vez. Aunque los vestuarios vuelvan a estar abiertos, **se deberá acudir con el atuendo adecuado indicado por la empresa para la actividad contratada, con el fin de intentar reducir al máximo la utilización de los espacios cerrados.**
- Si el grupo lleva algún acompañante que no vaya a jugar pero que vaya a permanecer en las instalaciones durante la sesión, deberá permanecer en la zona de picnic llevando mascarilla y manteniendo la distancia social de 1,5-2 metros con otras personas.
- **En caso de querer almorzar, comer o merendar en la zona de picnic, deberá ser avisarlo con tiempo para controlar el aforo y garantizar la distancia social.**
- Cualquier persona que no cumpla estas directrices podrá ser invitado a abandonar las instalaciones sin derecho a la devolución del importe abonado por la actividad.